

Territorios en conflicto: territorialización



Corte de Alto Carrizal, Famatina, La Rioja. ■ Pablo Montilla

PABLO MONTILLA, JAVIER SOUZA CASADINHO

Este artículo presenta brevemente la noción de territorio, comenzando por la desigualdad en el acceso y distribución de la tierra en América Latina y su relación con los procesos de desterritorialización.

*Para el que mira sin ver,
la tierra es tierra, nomás.
Nada le dice la pampa,
ni el arroyo, ni el sauzal.*

Atahualpa Yupanqui

La identidad campesina está compuesta por una cultura profundamente enraizada en la tierra. Por un lado, exige a las prácticas agrícolas, ganaderas y forestales que respeten el equilibrio ecológico y social, pero sobre todo exige que salvaguarden un modo de vida campesino. Por el otro lado, la tierra vincula en la medida en que dentro de las comunidades campesinas se mantienen relaciones de reciprocidad, intercambio de prestaciones, etc. (Barbetta, 2012). Así mismo son muchas las culturas en América Latina que consideran a la tierra un ser vivo a la cual pertenecemos, razón por la cual se le realizan ofrendas, como la de la Pachamama, a fin de continuar con la armonía cósmica que propicia abundantes cosechas y la continuidad de la vida. Es desde esta interacción con la tierra y su interpretación, que ponemos en juego estrategias, prácticas y tecnologías que no son solo orientadas a su conservación, sino al enriquecimiento permanente de sus propiedades físicas, químicas y biológicas.

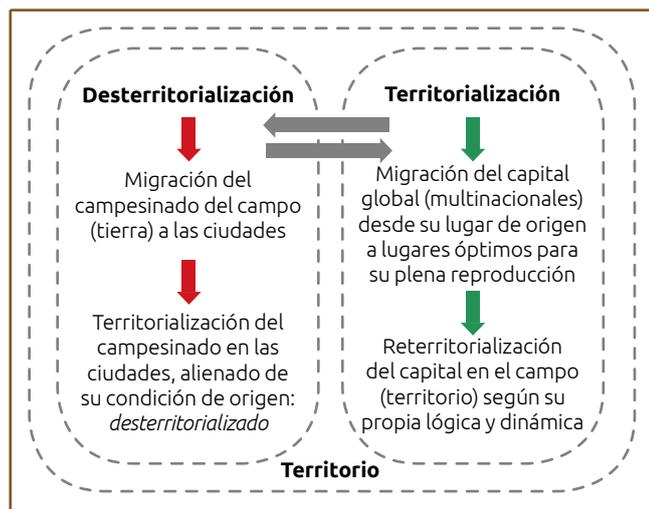
De este modo podemos notar que, al hablar de la tierra, cada uno de nosotros lo hace pensándola desde su propio lugar de referencia (ubicación geográfica), de vida y de identidad; es entonces que la tierra pasa a ser algo más amplio y complejo que podemos llamar: territorio. El autor brasileño Rogerio Haesbaert (2011) en su libro *El mito de la desterritorialización* afirma que: “perder el territorio es desaparecer”.

Para aquellos que trabajamos la tierra en América Latina, sabemos que esta sentencia del autor es cierta, especialmente para los productores familiares en el contexto de la economía global competitiva y sin rostro humano, donde desaparecer o extinguirse, día a día, una amenaza latente. Mantenerse, perdurar y ser resilientes se vuelve una necesidad superior.

Exclusión: la desigualdad del acceso a la tierra en América Latina

Un estudio de Oxfam en el año 2016 reflejaba con minucioso detalle la desigualdad latinoamericana. En especial, ponía el foco en la relación desigualdad – tierra basándose en el “coeficiente de Gini para la distribución de la tierra”: un indicador entre 0 y 1 donde 1 representa la máxima desigualdad en cuanto a la distribución de la tierra. La obtención de este coeficiente basándose en la información de los censos nacionales agropecuarios, permitió visibilizar que para América Latina se registra un valor de 0,79, siendo más alto aún (0,85) si solo se considera América del Sur. Se trata de niveles de concentración muy superiores a los observados en Europa (0,57), África (0,56) o Asia (0,55) (Oxfam, 2016). Entender que América Latina es una región profundamente desigual en torno a la distribución y tenencia de la tierra es entender los problemas y conflictos de tierra y territorio, porque estamos partiendo de territorios profundamente desiguales con estructuras de tenencia, en muchos casos, cercanas al feudalismo. Así pues, el acceso desigual fue y es producto de procesos históricos que se originan en la colonización española, prosiguen durante las guerras civiles y en las campañas de exterminio de los pueblos originarios, pero que continúan y se resignifican con los planes económicos y sociales de estabilización y ajuste

Figura 1. Desterritorialización y territorialización del capital global



Dinámica de los procesos de desterritorialización y territorialización del capital global sobre territorios en los cuales encuentra los medios óptimos para reproducirse. Como se observa en la figura, uno es consecuencia de otro y ambos procesos suceden en un mismo espacio geográfico. Fuente: elaboración propia en base a Haesbaert 2011.

que determinan una mayor concentración y extranjerización de la tierra.

En consecuencia, cuando los productores nos quedamos sin poder reproducir nuestra actividad y forma de vida en los territorios que elegimos para ello, nos estamos *desterritorializando*. Pero si ello sucede por causas ajenas a nosotros, como lo hace el capitalismo a través de la acumulación por desposesión, nos están desterritorializando. Para Harvey (2005) la producción de los espacios bajo el sistema capitalista es un medio de apropiación y obtención de plusvalías mediante mecanismos constantes de acumulación por desposesión (desterritorializando), generando desarrollos geográficos desiguales como son los de nuestros territorios. Esto sucede bajo una lógica de flujos de capital que se reorientan y territorializan manteniendo el equilibrio y rendimiento de su conjunto y en claro desmedro de aquellos que habitamos o confluimos en los espacios rurales y campesinos.

Esta apropiación de la tierra implica una resignificación del territorio, ya sea desde las actividades a realizar y el modo en que estas se llevan a cabo, como así también por la relación entre actores sociales. En este sentido cambian desde el “qué producir” y el “cómo hacerlo” (las tecnologías) hasta el “para qué producir” y, generalmente, en estas decisiones prevalecen los criterios económicos por encima de los sociales, ambientales o culturales.

Por ello los procesos de desterritorialización pueden ser explicados desde el punto de vista económico al vincularlos a los procesos de expropiación y exclusión introducidos en la lógica de la acumulación capitalista, que separa a los medios de producción del productor (Haesbaert, 2005), a quien se le excluye de su espacio físico, lo que tiene como consecuencia las migraciones del “campo a la ciudad”, en donde aquel productor despojado de su territorio intentará rehacer su identidad cultural, social y su economía en tierras ajenas.

Finalmente, los procesos o intentos de desterritorialización pueden tensionar y manifestar conflictos –que en ocasiones puede resolverse a partir de la negociación e incidencia política– en torno a la defensa de los bienes y servicios naturales, como fuente y medio para poder reproducir las distintas realidades (territorialidades) campesinas en América Latina. Este es el caso de Famatina, Andalgalá y Piray.

Conflictos territoriales o territorios en conflictos

Famatina se ubica en el oeste de la provincia de La Rioja, en el noroeste de Argentina, posee un valle en el cuál predominan los pequeños predios agrícolas de 0,5 a 5 hectáreas con cultivos de nogal y vid entre los más destacados. La región se encuentra dentro de las denominadas “tierras secas”, con lluvias que no llegan a superar los 250 mm anuales. El valle también alberga un cordón montañoso de explotación minera: “la sierra de Famatina”, desde la época prehispanica hasta principios del siglo XX. El interés de empresas trasnacionales por los minerales que allí se albergan causó la advertencia de la población local que, frente al avance en la propuesta de explotación minera del cerro “a cielo abierto”, se levantó en su contra masivamente en 2012 bajo el lema: “El Famatina no se toca”. Como resultado de la lucha –aún activa– los numerosos intentos de instalar la minería claudicaron, frente a una comunidad decidida a defender el Famatina por sobre todas las cosas, negando la licencia social a cualquier empresa minera que quiera instalarse bajo condiciones de explotación nocivas para el ambiente. Allí, el conflicto dentro del territorio fue y sigue siendo principalmente por el agua; la minería como actividad a cielo abierto demanda grandes cantidades de este bien natural: por lo que, en este caso, la agricultura y la minería son excluyentes. Por último parece que el conflicto hubiese servido, en algunos casos, para volver los ojos a la tierra y así volver a regar y cuidar los predios.

También podemos citar la pugna por la tierra y el agua, en los territorios del departamento de Andalgalá, ubicado en el centro norte de la provincia de Catamarca; a 248 km al norte de la capital provincial San Fernando del Valle de Catamarca. Estos territorios, irrigados por el río Andalgalá, se encuentran al pie de las estribaciones meridionales de la Sierra de Aconquija, y al norte del Campo de Belén, un espacio desértico que contiene al Salar de Pipanaco. La principal actividad económica es la agricultura, que provee sus productos a las fábricas de conservas, deshidratadoras de frutas y verduras, procesadoras de dulces y aceite de oliva. La ganadería se desarrolla en los lugares carentes de agua como una economía de subsistencia para los pequeños productores. A partir del desarrollo de la minería las actividades productivas domésticas para el mercado han cambiado, y en relación a las condiciones ambientales se menciona que las lluvias han disminuido lo que dificulta el riego, dado que cada vez hay menos agua y esta es de mala calidad por su contenido de minerales. También se menciona que el viento arrastra mucho polvillo en suspensión que se deposita en las plantas e impide una adecuada fotosíntesis, lo que afecta el crecimiento y desarrollo de los frutos que pierden tamaño, no maduran y cuando están aún pequeños se caen de la planta, en especial en los cultivos de naranjas y membrillos (Souza Casadinho y otros, 2013). La producción agraria y la minería son incompatibles dadas la demanda y la contaminación del agua y también del suelo. Según los agricultores de la comunidad, el agua tanto por su dureza como por su pH elevado (acidez) debido a la concentración de minerales, algunos de ellos con potencialidad tóxica (Souza Casadinho y otros, 2013). Se puede observar que los empresarios mineros y los productores agrarios luchan por dos capitales distintos, por un lado, están los que luchan por acrecentar la posesión de capital monetario, por ampliar el beneficio económico aprovechando al máximo la disponibilidad de bienes naturales y nexos con el poder político y económico. Por otro lado, se hallan los productores agrarios que desean hacer uso y disfrute pleno de los bienes comunes naturales, reproduciendo y eligiendo así un determinado tipo de vida. Destacamos, por último, la existencia de una pérdida de expectativas de los agricultores respecto a las actividades agrarias. Parece ser que no se trata solo de intereses económicos, sino que es más profundo y atañe a las estrategias de vida y producción de los agricultores y a como

fueron construyendo sus hábitos de trabajo y a su rol como actores productivos. Esta reducción en las actividades agrarias se expresa en una menor superficie de cultivo, así como en menor demanda de trabajo local y migración. Bajo esta situación no es de extrañar que los productores familiares vendan sus predios –su porción de territorio– con lo cual se refuerza la concentración y extranjerización de la tierra.

Por último, mencionaremos el caso de Piray, ubicado en la provincia de Misiones (noreste de Argentina), donde la posesión de tierra de los agricultores familiares presenta una alta heterogeneidad tanto en su distribución como en el vínculo legal. Los productores campesinos poseen entre dos a 15 hectáreas de tierra, donde algunos son ocupantes de tierras privadas, arrendatarios y en menor medida propietarios con su correspondiente escritura y titulación. La disputa por la tenencia de la tierra entre diferentes actores, entre los que se haya el Estado, aparece como uno de los problemas que afrontan estos agricultores. En los últimos 30 años se asiste a un proceso de concentración por desposesión de tierras, en el cual las empresas forestales son protagonistas. Las empresas acumulan tierra y avanzan con plantaciones de árboles (exóticos), ya sea por compras individuales a los agricultores campesinos o por acuerdos con el Estado; al tratarse de monocultivos, estas producciones forestales demandan la utilización de plaguicidas de toxicidad aguda y crónica.

La posesión de la tierra de manera individual constituye un elemento esencial, donde destacan los casos de utilización por la comunidad de la tierra obtenida en las luchas y el uso individual de los predios, pero con planificación comunitaria, a fin de que las acciones particulares no perjudiquen al entorno productivo, ambiental y social. Es el caso de los integrantes del Movimiento Campesino de Liberación que mediante la presión y negociación con el Estado han podido obtener la titularización de casi 38 000 hectáreas en la zona de la localidad de Pozo Azul, que eran propiedad de las empresas colonizadora Misionera y Continental. De este modo posibilitaron regular la situación productiva y de vivienda, y afianzar la identidad campesina.

La agroecología en los procesos de arraigo territorial o territorialización

La agricultura ha cumplido un rol protagónico en la formación histórica de las sociedades y en la consolidación de los territorios. Por ello, en el actual contexto latinoamericano de acaparamiento de tierras, despojo y acentuados procesos de desterritorialización, las bases de la agroecología pueden dar modelos alternativos y soluciones a esta situación compleja que atraviesan los territorios de las comunidades de agricultores campesinos y de pueblos indígenas, con un enfoque

integral que incluya las distintas cosmovisiones, orientando otras formas de relación con el uso de los recursos naturales implícitos en la producción agropecuaria. De este modo se contribuye a la formación de un nuevo paradigma civilizatorio que tenga como fin potenciar o restaurar equilibrios rotos por desarrollos donde solo prima la ganancia del capital financiero en desmedro del capital natural, cultural y social.

En territorios donde cada vez la figura de la familia rural, especialmente la campesina, al migrar se desterritorializa, la agroecología podría actuar como modelo innovador y atractivo para las nuevas generaciones que buscan desarrollarse en ambientes más saludables para su vida y la de sus hijos, superando de este modo la dicotomía producir o conservar, integrando dentro de un mismo territorio (sostenible) ambos anhelos. ●

Javier Souza Casadinho

Huertero en el predio agroecológico El Paraíso. Docente - investigador y extensionista Facultad de Agronomía, Universidad de Buenos Aires, Argentina. Coordinador regional de la Red de Acción en Plaguicidas y sus Alternativas de América Latina. javierrapal@yahoo.com.ar

Pablo Montilla

Productor nogalero agroecológico. Docente-investigador, Universidad Nacional de Chilecito - IAMRA, La Rioja, Argentina. pablojmontilla@gmail.com

Referencias

- Barbeta, P. 2012. **Ecología de los saberes campesinos: más allá del epistemicidio de la ciencia moderna: reflexiones a partir del caso del movimiento campesino de Santiago del Estero Vía Campesina**. 1ª ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO.
- Haesbaert R. 2011. **El mito de la desterritorialización: del “fin de los territorios” a la mulliterritorialidad**. México: Siglo XXI Editores.
- Harvey, D. 2005. **The New Imperialism: Accumulation by Dispossession**. *SocialistRegister* 40, pp 99-129. Disponible en: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20130702120830/harvey.pdf>.
- Oxfam. 2016. **Desterrados: tierra, poder y desigualdad en América Latina**. Oxfam Internacional, noviembre de 2016. ISBN 978-0-85598-836-4.
- Souza Casadinho J., Montilla, P., Souza Casadinho L., y Silva S. 2013. **Megaminería en Andalgalá. Emergencia y distribución de las enfermedades desde la percepción de sus habitantes. Bienaventurados los pobres**. Unión Europea. Proyecto 2011/273-253.

Finca de nogal agroecológica, Plaza Vieja, Famatina, La Rioja, 2018. ■ Pablo Montilla

